



NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA; LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA; LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO; LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA; LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le notifico que la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y el artículo 12.2.a) del Reglamento del Consejo de Universidades, ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la solicitud presentada para la verificación del plan de estudios conducente al título oficial de "Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación por la Universidad de La Laguna; la Universidad de la Rioja; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universidad Pública de Navarra", en la rama de conocimiento de Ciencias;

Una vez comprobados la denominación propuesta para el título, la adecuación del plan de estudios propuesto a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del plan de estudios; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 25 de septiembre de 2013;

Universidad de Zaragoza
Registro General
Entrada Nº: GEN-013169
Fecha: 01/10/2013

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el plan de estudios correspondiente al título oficial de Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación por la Universidad de La Laguna; la Universidad de la Rioja; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universidad Pública de Navarra."

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO

27 SEP 2013

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

SALIDA Nº 347

C/ Los Madrazo 15; 1.ª planta

28074 - MADRID

Tel: 91 7018000 ext.22031- 22048



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

En Madrid, a 26 de septiembre de 2013

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO

Cristina Moneo Ocaña





RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA; LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA; LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO; LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA; LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA"

Vista la solicitud presentada para la verificación del plan de estudios conducente al título oficial de "Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación por la Universidad de La Laguna; la Universidad de la Rioja; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universidad Pública de Navarra", en la rama de conocimiento de Ciencias;

Una vez comprobados la denominación propuesta para el título, la adecuación del plan de estudios propuesto a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del plan de estudios; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 25 de septiembre de 2013;

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el plan de estudios correspondiente al título oficial de Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación por la Universidad de La Laguna; la Universidad de la Rioja; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universidad Pública de Navarra.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2013

EL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Jorge Sainz González